	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATO INTERADMINISTIVO INTER007-2025 (ABRIL 2 DE 2025) FECHA: 27 de diciembre de 2025 San Rafael, Antioquia.

GRADO DE RESPONSABILIDAD
• Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	X	SUMINISTRO		CONVENIO	

Contrato número	INTER007-2025 (ABRIL 2 DE 2025)	CDP 438	COMPROMISO PRESUPUESTAL 482

Imputación presupuestal	Código	Fondo	VALOR
	CDP 438 08.2.3.2.02.02.009.04.01 Fortalecimiento a los organismos de socorro municipales	1.2.3.1.14	$170.000.000
		TOTAL	$163.836.900

Objeto del contrato	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN RAFAEL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES Y CONEXAS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DESCRITAS EN LA LEY 1575 DEL 2012, DESTINADO A PROTEGER LA VIDA Y BIENES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
Supervisor	Secretaria de Planeación y Obras Públicas-
Contratista	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN RAFAEL, Nit.811027435, Representante Legal OSCAR ANTONIO SALDARRIAGA GRISALES, C.C. 70.752.658
Valor inicial del contrato:	CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($170.000.000)
Duración inicial del contrato	271 días
Fecha de inicio	02 DE ABRIL DE 2025
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSIDERACIONES

- Que entre el Municipio de San Rafael y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN RAFAEL, se celebró el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INTER007-2025, cuyo objeto es CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN RAFAEL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES Y CONEXAS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DESCRITAS EN LA LEY 1575 DEL 2012, DESTINADO A PROTEGER LA VIDA Y BIENES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

- Que cumplieron los trámites de certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, verificación de documentos legales necesarios para contratar por parte de contratista, aprobación de garantías, publicación en la página WEB de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y GESTION

TRANSPARENTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA y todos los tramites requeridos en proceso de contratación.

- Que se fijó como fecha de inicio del convenio interadministrativo el día 2 de abril de 2025, plazo de 271 días, es decir, hasta el 30 de diciembre de 2025, fecha de la terminación.
- Que el VALOR ESTIMADO INICIAL: El presente contrato interadministrativo tiene un valor de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($170.000.000)
- El Contratista anexo certificado de paz y salvo de pago de seguridad social e informes trimestrales.

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato:

Se aclara que las actividades facturadas y pagadas por la entidad estatal correspondientes a las actas de avance 1 y 2 correspondiente a los periodos de abril- mayo y junio la primera y la segunda a los meses de Julio, agosto y septiembre de 2025, ya que por error se relacionaron en los informes y cuentas de cobros meses que no corresponde a lo que realmente se debió facturar, lo cual debe estar en consonancia con cumplimiento del capítulo VIII sobretasa a la actividad bomberil, art. 350 del acuerdo 024 del 23 de diciembre de 2020, Estatuto tributario del Municipio de San Rafael."

El Municipio realizó el pago de los servicios mencionados por un error administrativo, toda vez que, en vigencias anteriores, la práctica institucional consistía en transferir los recursos directamente a la entidad receptora sin la celebración previa de un convenio que formalizara la relación contractual. Esta situación generó la continuidad automática de procedimientos que no se ajustaban a las exigencias normativas actuales, derivando en el pago involuntario de obligaciones que carecían del soporte jurídico requerido.

Se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato por parte del Secretario de Planeación y Obras Públicas, supervisor del contrato y el contratista, certificando que se adelantaron las actividades contractuales tal como se indicaba en las especificaciones técnicas y estudios previos.

El porcentaje de ejecución de las actividades corresponde al 100%.

El porcentaje de ejecución financiera corresponde al 100%.

BALANCE FINANCIERO

Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor Total del contrato	$170.000.000
Valor adición	0
Total, valor de contrato más adiciones	$170.000.000
Acta de pago No. 1	$70.000.000
Acta de pago No. 2	$43.100.154
Pagos pendientes	$ 56.899.846
Saldo a Favor del Municipio	$ 0
Saldo a Liberar	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

INFORME JURÍDICO

- Durante la ejecución del contrato y su terminación, se debe aclarar los periodos facturados, tal como se especificó en el informe técnico, las dos primeras actas del avance corresponde a los periodos ABRIL-MAYO Y JUNIO de 2025 y la segunda acta pagada corresponde a los meses de JULIO-AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2025
- Durante la ejecución del contrato y su terminación no se presentaron reclamaciones, controversias o acuerdos de ningún tipo.
- Igualmente, no se presentaron procesos sancionatorios que pudieran comprometer jurídicamente el Contrato de obra.
- El contratista cumplió con aportar la garantía requerida:

SEGUROS SURAMERICANA NIT 890.903.407-9			
NÚMERO DE PÓLIZA: 4243213			
DESCRIPCIÓN	**SUMA ASEGURADA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	$ 34.000.000	01/04/2025	30/06/2026

ACUERDOS

1. Dar por liquidado por mutuo acuerdo el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INTER007-2025, cuyo objeto es CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN RAFAEL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES Y CONEXAS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DESCRITAS EN LA LEY 1575 DEL 2012, DESTINADO A PROTEGER LA VIDA Y BIENES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

2. El Contratante se constituye deudor del contratista por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($ 56.899.846), suma pendiente a pagar, una vez sean cancelados por el MUNICIPIO las partes manifiestan que se declararan a PAZ Y SALVO por todo concepto en las obligaciones originadas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INTER007-2025.

3. La presente acta contiene unas obligaciones claras, expresas, exigibles y presta merito ejecutivo.

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva, ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses, la presente acta de terminación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTER007-2025 y se publica en la plataforma de Colombia Compra eficiente, Secop II.

ALEJANDRO SUAREZ GIRALDO
Secretario de Planeación y obras públicas
Supervisor.

OSCAR ANTONIO SALDARRIAGA GRISALES
Comandante y Rep. Legal
Cuerpo de Bomberos San Rafael.

uncionario / Contratista	Nombre
Proyectado por	Sandra Milena Medina Tobón Abogada Asesora Secretaría de Planeación y OP
Revisado	Rodrigo Ancizar Giraldo Abogado Asesor Sec. De Gobierno
Aprobado	**Alejandro Suarez Giraldo-Secretario de planeación y obras publicas**
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	